

RESOLUCIÓN N°: 3002/23.-

Ramallo, 09 de noviembre de 2023

VISTO:

La presentación del libro **"LA PULSION DE LAS DOS ORILLAS"** de **Florencia Ordoñez**; y

CONSIDERANDO:

Que la escritora ramallense estuvo presentando el sábado 4 de noviembre a las 20:00 horas en el Hotel Camberland su tercer libro llamado **"La Pulsión de las Dos Orillas"**;

Que dicho trabajo ya recibió una mención de honor en el Cita di Varallo Piamonte;

Que la docente y escritora **Florencia Ordoñez** tiene una conexión muy fuerte con sus antepasados y la tierra que los vio nacer;

Que el libro es una especie de homenaje a los inmigrantes, ya que sus bisabuelos vinieron de muy lejos, uno de La Lombardía y el otro de Calabria, a instalarse en Ramallo, que la presentación habla un poco de eso y la nostalgia que la autora lleva por Italia;

Que el libro es bilingüe y en formato espejo. La historia esta primero escrita en español y en la mitad de este arranca en italiano;

Que una vez finalizada la presentación de **"La Pulsión de las Dos Orillas"**, la autora **Florencia Ordoñez** invita a un brindis que se llevó a cabo en la casa de los Rampoldi (**Posada "La Casona de Dante"**), para festejar la publicación de su libro y el aniversario de los 150 años de fundación de la casa de sus buelos.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarando de **INTERÉS LEGISLATIVO** el libro **"La Pulsión de las Dos Orillas"**, escrito por **Florencia Ordoñez**, presentado en el Hotel Camberland, el día 04 de noviembre de 2023.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a la autora **Florencia Ordoñez**, a la Dirección ----- de Cultura, a la municipalidad de Ramallo y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023.-----

VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



1983 - 2023
***Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia
Argentina***